



FUNDACIÓN
PROFESOR

**MANUEL
BROSETA**

25 ANIVERSARIO
1992-2017

XXIII PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS “MANUEL BROSETA PONT”

La FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA convoca
el XXIII Premio de Estudios Jurídicos Universitarios
‘Manuel Broseta Pont’.

Dotación: 3000€

Plazo: 29 de Noviembre 2019

Dirigido a: Graduados en Derecho

Requisitos: Graduados entre el 01/06/ 17 y el 29 /11/19

Un mínimo de 10 matrículas de honor en asignaturas del Grado en Derecho

Presentación de una monografía entre 20 y 50 páginas.

Toda la documentación se presentará en un pendrive y con una copia
impresa en papel.

Más información: Tel. 96 392 23 17
www.fundacionbroseta.com

Con Patrocinio de:



REAL ACADEMIA VALENCIANA
DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN